

ESPABROK CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 24 de Junio de 2011, a las 11 horas en el Hotel VP Jardín Metropolitano de Madrid, Avenida de Reina Victoria nº 12 de Madrid (28003), y en su caso el día 25 de Junio en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación, si procede, de las cuantías anuales del ejercicio 2010.
2. Propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2010.
3. Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo durante el ejercicio por el Órgano de Administración.
4. Propuesta de modificación de la razón social y del objeto social eliminando el término "Reaseguros", con la correspondiente modificación de los artículos 1º y 2º, respectivamente, de los estatutos sociales.
5. Informe del Consejo de Administración sobre la venta del inmueble de la sede social de Espabrok.
6. Propuesta de modificación del artículo 8º de los Estatutos Sociales dando una nueva redacción al mismo.
7. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos tomados.
8. Ruegos y preguntas.
9. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para su aprobación.
- 10.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con lo previsto en el art. 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe elaborado por el órgano de administración, en los términos que determina el artículo 287 de la citada Ley.

Madrid a 9 de Mayo de 2011.

El Secretario del Consejo de Administración.  
Vicente Santesteban Ruiz